



NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE:

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

ASESORAR a todos los estudiantes del Campus Guanajuato sobre la convocatoria de Movilidad Estudiantil y RECIBIR las solicitudes de intercambio, verificando que los requisitos documentales cumplan con la convocatoria vigente del programa.

REQUISITOS:

Cumplir con los requerimientos de la convocatoria vigente, la cual se puede consultar en:

<http://www.ugto.mx/internacional/index.php/departamento-de-movilidad/estudiantes-ug/intercambio-semestral>

1. Llenar la solicitud en línea:
<https://www.alumnos.ugto.mx/Portal/>
2. Carta de auto presentación de acuerdo con los lineamientos del formato en línea:
<http://www.ugto.mx/internacional/images/pdf/CartaAuto.pdf>
3. Proyecto Académico, el cual incluya la carga de materias que tomará en la institución de destino. Estas materias se comparan con las existentes en un programa educativo de la Universidad de Guanajuato para futura revalidación. Es necesario indicar a qué semestre pertenece cada carga de materias.
 - Los estudiantes que soliciten realizar Estancias de Investigación o Trabajo de Tesis de licenciatura o posgrado: o Carta del Secretario Académico de División indicando que el tema de tesis ha sido aprobado por la División y que la estancia de movilidad en la institución de destino seleccionada es necesaria para el desarrollo de la tesis y o Carta de invitación o aceptación del profesor asesor en la institución de destino.
4. Historial académico (Kardex) que incluya las materias de todos los semestres debidamente firmado y sellado por Control Escolar del Campus Guanajuato o por el Secretario Académico de la División a que pertenezca.
5. Constancia de inscripción al presente semestre con promedio general mínimo de 8.0 firmada y sellada por Control Escolar en Campus Guanajuato o por el Secretario Académico de la División Correspondiente.
6. Documento original probatorio de dominio de un idioma extranjero.
 - Idioma inglés: TOEFL oficial (ITP) vigente 500 pts. o IELTS oficial 5.0 pts. En algunos casos, la institución de destino podrá solicitar un puntaje más alto.
 - Idioma francés: DELF oficial nivel B1 de la Alianza Francesa.
 - Idioma alemán: ÖSD oficial A2 o Goethe-Zertifikat oficial A2.
 - Idioma japonés u otra lengua extranjera: Constancia de haber acreditado el 4º semestre o Examen de ubicación al 5º Semestre del Departamento de Lenguas. Ambos documentos deberán tener fecha no anterior a enero del 2015. Aplican certificados oficiales para algunas instituciones de destino.
 - Para estudios en España:
 - TOEFL oficial original (ITP) 450 pts. o

DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:

Mtro. Hildeberto Torres Barbosa
Responsable de Colaboración Académica en la Coordinación de Extensión y Colaboración Académica del Campus Guanajuato
Fraccionamiento 1 s/n, Colonia El Establo
C.P. 36250 Guanajuato, Gto.
Tel. 01 473 735 2900 Ext. 5511
hildeberto.torres@ugto.mx

Sesiones informativas en general sobre el procedimiento:

Todos los VIERNES durante el periodo de convocatoria en sesiones programadas:

SESIONES VIERNES:

Primer Sesión: 13:00 a 14:00 hrs.
Segunda Sesión: 14:00 a 15:00 hrs.
Tercer Sesión: 15:00 a 16:00 hrs.

LUGAR: Sala 6 de la Biblioteca de Campus Guanajuato.

REGISTRA tu participación en la sesión informativa de tu elección en el siguiente Link:

<https://goo.gl/forms/uZTxNDg0jCWO3SAL2>

Horario de **ENTREGA DE DOCUMENTOS o EXPEDIENTE en las fechas correspondientes a la convocatoria:**

DIRECTAMENTE EN LAS DIVISIONES:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES: Mtro. Francisco Javier Bravo, tel. 7320006, ext. 8043,
fjbravo@ugto.mx

DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS: Ana Ludmila Hidalgo Hernández, tel. 7352900, ext. 2824,
luhidalgo@ugto.mx

DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO: Rosario Velázquez Barrientos, tel. 1020100, ext. 2205,
rosariovb@ugto.mx

DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO
Lic. Juana Pastora Salazar Soria, tel. 7320006, ext. 6036,
soriap9@ugto.mx

- **DIVISIÓN DE INGENIERÍAS y DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS** la recepción se hace directamente en Campus Guanajuato con Mtro. Hildeberto Torres Barbosa. Responsable de Colaboración Académica Fraccionamiento 1 s/n, Colonia El Establo, C.P. 36250 Guanajuato, Gto., Tel. 01 473 735 2900 Ext. 5511,
hildeberto.torres@ugto.mx, los días:
LUNES A JUEVES DE 12:00 A 16:00 HRS.



- IELTS oficial 4.0 pts. o
 - DELF oficial original nivel A2 de la Alianza Francesa o
 - ÖSD oficial original A1 o
 - Goëthe-Zertifikat oficial original A1
 - Constancia de haber acreditado el 4º semestre o examen de ubicación al 5º semestre de cualquier idioma diferente al inglés, francés o alemán en cualquier entidad académica de la Universidad de Guanajuato.
- Para estudios en Latinoamérica y Portugal: No se requiere entregar documentación de ningún idioma.
7. Documento de identidad: Pasaporte para intercambio internacional o INE para intercambio nacional
 8. Portafolio de obra en formato impreso y en formato digital.
Nota: El portafolio de obra, sólo aplica para los estudiantes de las áreas de Artes Plásticas, Artes Escénicas, Artes Digitales, Arquitectura, Diseño de Interiores, Diseño Gráfico y Música.
 9. Documento probatorio que compruebe que el estudiante cuenta con la Beca de Equidad Social de la Universidad de Guanajuato.
Nota: este documento es opcional.
 10. Presupuesto financiero en formato predeterminado debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante que contemple los rubros de gastos comprendidos para su estancia, así como las posibles fuentes de financiamiento.

- Criterios para el Buzón Institucional de Quejas, Sugerencias, Comentarios y Felicidades (A-SGD-11).

COSTO:

N/A

TIEMPO DE RESPUESTA: (Días Hábiles)

Dentro de las 24 horas siguientes al envío de solicitud.

FORMATOS:

N/A

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRAMITE:

Artículo 5, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato 2007. Título Segundo: Parte Sustantiva Capítulo I, Naturaleza, Misión y Funciones de la Universidad de Guanajuato

Artículos 93 al 97, 102 al 108 y 113 al 116 del Estatuto Académico, 2008. Título Cuarto: Extensión.

Atributos 3, 8, 11 y 12 del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020. Cuarta Estrategia: Mejora de la Calidad en el Desarrollo de las Funciones Sustantivas del Plan de Desarrollo del Campus Guanajuato 2010-2020. Capítulo 3: Marco Filosófico y Sustento de la Planeación Estratégica.

Artículos 4, 6, 11, 15 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.